

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de كالمتابعة de 2003. En atención a lo solicitado

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1938/03 de fecha 11 de noviembre ppdo. en el sentido que en reemplazo de los ayudantes, contratados, que renunciaron señores Martin Gómez Domínguez y Amadeo Martínez se contrate en su reemplazo y en igual categoría presupuestaria a los señores Pablo Rafael ABAD (D.N.I.N° 13.119.355) y Jorge QUETTI (D.N.I.N° 18.252.426) para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION